



MODELO DE UTILIDAD

49256

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"NEUMATICO CON CADENA ANTI-HIELO"

Solicitantes: NARDI ESPAÑOLA, S.L., entidad española,
residentes en: calle de la Paz, N° 1,
ZARAGOZA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un neumático, con cadena anti-hielo.

5. En el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, con referencia al cual:

10. La cadena anti-hielo, está constituida por una serie de eslabones de acero, tratado para obtener el máximo de resistencia al uso, y cuyas cadenas se disponen dos por neumático, siendo introducidas en las dos correspondientes acanaladuras ejecutadas, sobre la



15.

banda de rodamiento, pudiendo disponerse bien sobre el neumático anti-hielo fabricado con este destino, bien sobre el neumático normal, puesto que en ésta la banda de rodamiento tiene un espesor suficiente a dichos efectos.

20.

En esta forma, cada neumático queda provisto de 300 eslabones de cadena, aproximadamente, de los cuales por lo menos 20 están en contacto y fijos sobre la superficie helada de la ruta. evitándose en esta forma todo deslizamiento del vehículo.

25.

Los neumáticos provistos de estas cadenas anti-hielo presentan, entre otras, las siguientes ventajas: asiento en los laterales de la ruta, lo que es prácticamente nulo en los tipos de cadenas actualmente en uso; contacto continuo de la cadena sobre el terreno, mientras que con las normales cadenas a sectores el contacto no es continuo; posibilidad de conseguir velocidad como sobre ruta normal, lo cual es imposible con los otros tipos de cadenas; marcha silenciosa; duración superior y salvaguarda de los órganos de transmisión, ya que éstos no son afectados, como con las cadenas normales, por choques continuos.

30.

35.

Las cadenas anti-hielo, según la invención, son vendidas bien sueltas y por metros, para su posterior fijación a los neumáticos, bien ya directamente montadas sobre dichos neumáticos.

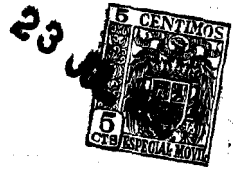
- N O T A -

40.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

49256

- 3 -



indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España:

45. "NEUMÁTICO CON CADENA ANTI-HIELO"; caracterizándose por lo siguiente:

1º - Neumático con cadena anti-hielo, caracterizándose porque cada neumático contiene dos cadenas introducidas en dos correspondientes acanaladuras ejecutadas sobre la banda de rodamiento, disponiéndose tanto sobre el neumático anti-hielo fabricado con este destino, como sobre el neumático normal, ya que en éste la banda de rodamiento tiene espesor suficiente a dichos efectos.

50.

2º - Neumático con cadena anti-hielo, según lo especificado en la reivindicación anterior, caracterizándose porque la cadena está constituida por 300 eslabones, de los cuales por lo menos 20 están en contacto y fijos sobre la superficie helada de la ruta, evitándose todo deslizamiento, y cuyas cadenas son directamente montadas sobre los neumáticos, o dispuestas separadamente sobre los mismos;

55.

60.

3º - Neumático con cadena anti-hielo; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

65. Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

23 JUL 1955
Madrid, de Julio de 1955

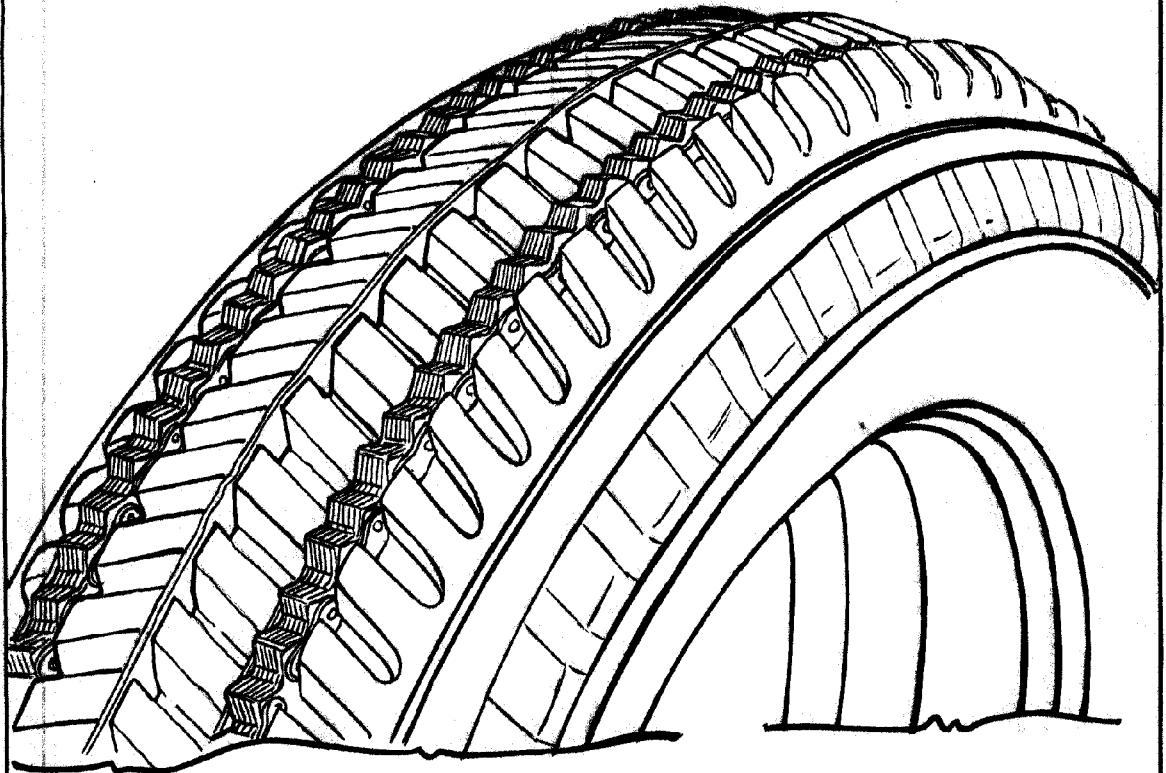
NARDI ESPAÑOLA, S.L.,

J. GÓMEZ AGUIRRE Y MODET
P. P.

49256

49256

23



MADRID DE 23 JUL 1955 1955
NARDI ESPAÑOLA.S.L.
P.P.
J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P.P.